SORTEO 2 MÁQUINAS DE HELADO BLANIK

Mecánica:

Gánate dos máquinas de helado y/o actualizando tus datos en el siguiente enlace: https://cassinelli.com/sorteo-maquina-helado Válido del 06 de diciembre al 06 de enero de 2025.

Bases del Sorteo

- Sorteo válido a nivel nacional.
- La participación en este sorteo supone la aceptación íntegra de las presentes bases.
- Los datos requeridos para participar son: Nombres, apellidos, DNI/Carné de extranjería, teléfono, dirección y correo electrónico.
- Se sorteará entre todos los participantes 02 máquinas de helado de la marca Blanik, serán dos ganadores.
- El único sorteo se realizará el lunes 13 de enero del 2025, el resultado será publicado en el fan page oficial de Cassinelli en Facebook: https://www.facebook.com/Cassinelliperu
- Se contactará vía telefónica al ganador a través del número 950 458 821 para validar sus datos. De no tener respuesta por parte del ganador, se pasará a sortear nuevamente el premio.
- El ganador será contactado vía telefónica para coordinar la entrega del premio.
- La entrega del premio es personal y condicionada a la verificación de identidad de cada ganador. En caso el ganador resida en Lima, se coordinará para que pueda recoger el premio en nuestra tienda ubicada en Av. República de Panamá 4495, Surquillo. Referente a provincias, se hará entrega del premio en la tienda más cercana al ganador.
- Durante la entrega del premio, el ganador deberá completar y firmar una constancia que valide la entrega del premio.
- El ganador podrá recoger su premio hasta el 28 de febrero del 2025. Luego de este tiempo, perderá su calidad de ganador y, por ende, no podrá recibir el premio, quedando a disposición de Centro Cerámico Las Flores S.A.C.
- Centro Cerámico Las Flores S.A.C. se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las bases legales y, especialmente, cualquier participación que vaya en contra de estas.
- Participan solo personas naturales mayores de 18 años y con DNI o carné de extranjería. No participan personas jurídicas ni colaboradores de Centro Cerámico Las Flores S.A.C., ni Centro Cerámico Las Flores Oriente S.A.C.
- El premio es intransferible. El ganador del sorteo no tendrá derecho a solicitar el canje del premio obtenido por dinero en efectivo o cambiarlo por otros artículos.
- Centro Cerámico Las Flores S.A.C. no asumirá los gastos de transporte, alimentación o alojamiento del ganador y, no se responsabiliza por algún daño o pérdida del premio.
- Se validará que el ganador haya cumplido con los establecido, de no cumplir con las bases, se volverá a sortear nuevamente.
- En cumplimiento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, autorizo libremente a Centro Cerámico Las Flores S.A.C. para que dé tratamiento a mis datos personales y los incorpore en su banco de datos denominado "Usuarios web" por el plazo indeterminado o hasta que decida revocar esta autorización, con la finalidad de: (i) Participar en el sorteo/concurso; (ii) Contactarme en caso haya sido el ganador del sorteo; (iii) En caso sea acreedor de un premio, difundir mis datos personales en la página web y redes sociales de CASSINELLI;(iv) Centro Cerámico Las Flores S.A.C. podrá dar tratamiento directamente o por medio de terceros a los datos personales a los que tenga acceso; en caso ello suceda, podrá informarme de su identidad

y domicilio enviándome un correo electrónico. He sido informado que: (i) Centro Cerámico Las Flores S.A.C. garantiza la confidencialidad y buen uso de mis datos personales; (ii) esta autorización es facultativa pero que, si no la otorgo, ninguna de las finalidades indicadas podrá realizarse, y (iii) podré ejercer los derechos previstos en la Ley N° 29733, dirigiendo una solicitud a Centro Cerámico Las Flores S.A.C.